

MARCO GENERAL
REUNIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

**“COMUNIDADES INDÍGENAS, TIERRA, DESARROLLO
E INSTITUCIONALIDAD:
EXPERIENCIAS EN AMÉRICA LATINA”**

27, 28 y 29 de octubre de 2008

convocan
GOBIERNO DE CHILE
(Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas y CONADI)
y
La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la
Agricultura
(FAO)

15 de julio de 2008

1. LA REUNIÓN

La FAO y el Gobierno de Chile, concientes del importante desafío que significa diseñar y poner en práctica programas efectivos de apoyo público a la gestión productiva de tierras por comunidades indígenas, organizarán una reunión técnica internacional sobre estos temas, basada en experiencias de algunos países de América Latina. Se dará énfasis al papel de la institucionalidad¹ en el desarrollo de las actividades productivas culturalmente sustentables.

Esta Reunión Técnica tiene la finalidad de conocer, examinar, intercambiar y compartir los aprendizajes que surgen de diversas experiencias llevadas a cabo en América Latina, en el ámbito del desarrollo económico productivo en comunidades y pueblos indígenas. Se privilegiará el análisis de aquellas iniciativas concretas que, habiendo logrado resultados económicos favorables para las poblaciones indígenas participantes, hayan contribuido o puedan contribuir al proceso de construcción de visiones consensuadas y al establecimiento de acuerdos y compromisos en torno al diseño e implementación de políticas, estrategias, metodologías e instrumentos para el desarrollo económico productivo de los habitantes y trabajadores indígenas, sus comunidades, organizaciones y redes del sector rural. Se dará especial atención al análisis sobre la creación de una institucionalidad adecuada y eficaz al servicio de la

¹ El papel de la institucionalidad se entiende aquí en sentido amplio. Abarca no sólo programas netamente estatales o propiamente públicos, sino además diversos arreglos que facilitan los roles de las organizaciones indígenas, de la sociedad civil o de carácter internacional, en torno a la actividad productiva basada en la tierra. El análisis de la dinámica de interacción de estos diversos actores con el Estado y su administración (a niveles nacional, regional y local) y el surgimiento de nuevas formas de gobernanza debe ser un elemento central de los análisis.

concreción de esos procesos. Se trata de analizar situaciones reales, exitosas² tanto desde la perspectiva de sus protagonistas indígenas como de los actores y entidades aliadas.

2. ANTECEDENTES

A pesar de los avances logrados en términos de reducir la pobreza en Chile, aún persisten comunidades rurales que registran bajos niveles de calidad de vida material. Entre ellas se destacan las comunidades indígenas. Si junto a lo anterior se consideran los obstáculos al fortalecimiento de las culturas propias de dichas comunidades, la superación de esos niveles de pobreza se presenta como un reto que requiere apoyos integrales en los cuales el factor tierra tiene un papel central.

El fortalecimiento integral y sistémico de las culturas y de las instituciones sociales propias de las comunidades indígenas rurales requiere de una base material. Para la mayoría de las comunidades rurales que forman parte de los diferentes pueblos indígenas de América Latina, esta base material del sistema sociocultural propio es, en gran medida, la tierra con su diversidad de recursos³.

Sin embargo, en la experiencia latinoamericana de programas de desarrollo rural para campesinos indígenas, se ha tenido que enfrentar el hecho de que la tierra es una condición necesaria pero no suficiente en sí misma para la superación de la pobreza y para el fortalecimiento sociocultural integral de las comunidades. Las experiencias que pueden ser consideradas *exitosas* son elocuentes en esta materia.

La FAO, en su misión de fomentar el desarrollo rural, ha apoyado el diseño y la implementación de diversos programas de desarrollo para y con pueblos indígenas, en América Latina y otras regiones, que promueven el fortalecimiento de la gestión económica, social, cultural y ambiental a nivel comunitario territorial, a través de planes, programas y proyectos que incorporen activamente la identificación y participación de los actores locales.

El Gobierno de Chile a través de la CONADI ha venido ejecutando un programa de restitución de tierras (El Fondo de Tierras) a comunidades indígenas; a la vez que ha apoyado, a través de diversos programas e instituciones, el desarrollo de iniciativas de desarrollo productivo con identidad que muestran la capacidad de alcanzar resultados sustantivos y sustentables.

Dichas experiencias, así como otras que han surgido o se han desarrollado en forma autónoma, sin mayor apoyo por parte de los respectivos Estados o de Organismos Internacionales, y que han incidido en la generación o perfeccionamiento de políticas públicas que incorporan algunos de sus aprendizajes pueden constituirse en un punto de partida y un referente, en términos de identificar y promover acciones orientadas a estimular el desarrollo económico, social y cultural de esas comunidades.

3. OBJETIVOS

Esta Reunión Técnica surge como una oportunidad para identificar estrategias eficaces de las cuales derivar propuestas apropiadas para brindar apoyo técnico, metodológico, e institucional a comunidades y economías indígenas rurales, que articulen las visiones sectoriales de los

² 'Exitosos' en cuanto a: 1.) la elevación de la calidad material de vida, basada en el uso de los recursos propios; 2.) el fortalecimiento y desarrollo del sistema sociocultural indígena correspondiente; y 3.) el fortalecimiento de actores sociales indígenas frente al Estado y otros sectores y actores sociales y económicos, como resultados de la experiencia analizada. Se tendrá flexibilidad en la elección de casos, privilegiando a aquéllos en que el éxito en estos tres aspectos ha sido al menos parcial, y reconocidos como exitosos por las comunidades participantes.

³ Entre otros, el recurso suelo, pero también los recursos del subsuelo, sobresuelo y vuelo, las aguas dulces y los bordemares y ribereños; así como los patrimoniales, escénicos, culturales y otros asociados a la localización de las tierras y su proximidad o accesibilidad para la producción de bienes o servicios que respondan a demandas existentes o potenciales.

organismos de desarrollo productivo e incorporen las de actores sociales indígenas y de otros agentes locales. Se trata de perfeccionar un modelo de apoyo al desarrollo de procesos de desarrollo participativos y eficaces, con atención a su sostenibilidad y sustentabilidad en atención al contexto territorial, cultural y medioambiental.

La Reunión tiene el propósito de apoyar la implementación de las decisiones presentadas en el Pacto Social por la Multiculturalidad “Re-conocer”, mediante el conocimiento y la discusión de los aprendizajes de experiencias en Chile y en otros países con población indígena campesina, tales como Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Perú o Panamá.

El objetivo general es aportar diversas visiones sobre comunidades indígenas, tierra, desarrollo e institucionalidad como aportes al debate interno en Chile en relación al mejoramiento material y al fortalecimiento de culturas propias de comunidades rurales indígenas.

En la Reunión Técnica se analizarán:

- las experiencias y sus contextos institucionales, sus alcances y principales atributos;
- la problemática que justifica estas iniciativas, así como las oportunidades o condiciones que las han permitido; identificando y sometiendo a escrutinio los aprendizajes que surgen de ellas así como de experiencias internacionales en la materia;
- la situación de las comunidades y pueblos indígenas interesados, al servicio de cuyo tratamiento deberían estar las iniciativas de programas y proyectos.

Entre los objetivos específicos están: 1.) la elaboración de estudios de experiencias de desarrollo exitosas de comunidades y poblaciones indígenas a partir del uso y aprovechamiento sustentable de los recursos asociados a la tenencia de la tierra en diferentes países de América Latina; 2.) la presentación de la sistematización metodológica y de propuestas derivadas del proceso de los Proyectos del Convenio FAO-CONADI; 3.) la preparación de un documento de propuesta de lineamientos estratégicos basados en las Conclusiones de la Reunión Técnica, que incluya recomendaciones para adaptar estos aprendizajes a la realidad de las comunidades indígenas rurales de Chile, así como a las políticas e instrumentos en apoyo a sus procesos de desarrollo; 4.) la iniciación de una red internacional de especialistas en este tema; y 5.) la difusión de ponencias y conclusiones a través de Internet.

4. PARTICIPANTES

- Representantes del Gobierno de Chile (Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas y representantes de la institucionalidad pública, Gobiernos regionales y locales)
- Expertos latinoamericanos
- Participantes indígenas, incluyendo representantes de las experiencias que se analicen.
- Grupo Interagencial de Pueblos Indígenas del sistema de NN.UU.
- FAO (apoyo técnico y coordinación conjunta)
- Observadores invitados

5. TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Cada expositor presentará los aprendizajes de una o más experiencias, con sus atributos básicos, sus procesos y sus impactos. Sus estudios escritos y ponencias en la Reunión Técnica intentarán dar cuenta de:

- Una breve sistematización de los programas y proyectos productivos recientes en el país estudiado que han tenido como población objetiva a comunidades indígenas rurales.

- Los atributos y las características de la(s) experiencia(s) elegidas⁴ para análisis que las hacen **interesantes y pertinentes** de ser analizadas.
- Las dimensiones y/o componentes que interesará sistematizar de esas experiencias.
- La identificación precisa y el dimensionamiento de los **resultados efectivos** obtenidos por la experiencia, y de los **procesos** que han permitido su obtención.
- La identificación de las **condiciones de entrada** que explican que los procesos se hayan podido dar adecuadamente: elementos previos que deben tenerse y los procesos previos que debieron darse para que la experiencia fuese exitosa.
- **Los aprendizajes** derivados de la experiencia en relación a las condiciones, a los procesos⁵ y a la escala y temporalidad de ellos, incluyendo las relativas a las acciones e inversiones propias y las realizadas en alianza o concertación; todo ello expresado como **recomendaciones o sugerencias** a considerar para otros casos o experiencias, distinguiendo **tres miradas** al respecto:
 - La de los **participantes directos** de las experiencias, y/o de sus dirigentes o líderes.
 - La de los actores o agentes que han participado como **aliados**, contrapartes institucionales o socios económico-comerciales de la experiencia (correspondan al sector público o privado, con finalidad de lucro o social), y
 - La de las **autoridades** técnicas y/o políticas cuya misión se relaciona con experiencias como la seleccionada.

Estos aprendizajes deben ser presentados en torno a tres grandes tópicos de análisis:

5.1. APOYO A LA PRODUCCIÓN BASADA EN LA TIERRA

Se puede aprender de diversas experiencias que han generado actividades rentables en el uso, aprovechamiento y puesta en valor de recursos asociados a tierras en manos indígenas, producto de iniciativas propias y/o de apoyos y/o inversiones a través de programas explícitamente diseñados para indígenas como de índole más general.

Cada estudio de experiencia internacional intentará:

- Establecer en qué medida los participantes han salido de la pobreza y/o han incrementado sus ingresos medios respecto de la situación de inicio/base y, en particular, que ellos reconozcan haber logrado avances sustantivos en dichas materias.

⁴ El conjunto de estos objetivos del estudio se entiende como un óptimo que no necesariamente se puede cumplir cabalmente en cada caso. El requisito *sine qua non* para que la o las experiencias sean elegidas para estudio, es que se cuente con antecedentes de que se han tenido resultados positivos en cuanto a las condiciones materiales de vida de los beneficiarios, y que dicha mejoría sea reconocida como tal por los involucrados. La medición cuantitativa de los impactos del programa o proyecto puede estar disponible en algunos casos y no en otros; no se pretende que los autores de estos estudios realicen evaluaciones de impacto cuantitativas. Sí deben reunir las informaciones ya disponibles, realizar entrevistas y observaciones, etc., para aportar sus conclusiones sobre la dinámica de superación de la pobreza en el o los casos estudiados. De forma similar, deben analizar y evaluar los impactos del proyecto o programa en el sistema sociocultural de la(s) comunidad(es) atendidas, y en su condición de actor social indígena frente al Estado y a la sociedad civil.

⁵ El análisis de procesos debe centrarse en las estrategias de los actores relevantes (autoridades y funcionarios públicos e internacionales, población objetiva, organizaciones y partidos etc.), mediante un relato de la historia del programa o proyecto. Este relato debe dar cuenta de las participaciones en el diseño del proyecto y de los cambios en la orientación de éste durante la marcha, en respuesta a obstáculos o a cambios en las estrategias de los actores

- Establecer en qué medida se han desarrollado bienes o servicios que actualmente se comercializan formalmente, los que cuentan con atributos de calidad con valor agregado de identidad, reconocidos como tales por los respectivos mercados.
- Establecer en qué medida hay un mejor precio pagado al producto, o un mayor valor recibido por los productores, fruto de dichos atributos reconocidos; o en que se pueda demostrar que, de no disponer de dichas características, no serían comercializables en dichas condiciones.
- Establecer en qué medida hay una incidencia local favorable de la experiencia, más allá de los beneficios para sus participantes más directos; sea porque impacta positivamente a una proporción significativa de su población, o porque se generan otros efectos positivos de mejoramiento de la calidad de vida, mejor interlocución con autoridades o agentes económicos y comerciales, atracción de apoyos institucionales o inversiones.

Se espera que las ponencias de los expertos internacionales logren contestar preguntas tales como ¿Qué programas o instrumentos con pertinencia cultural ha habido en otros países para el desarrollo productivo basado en el potencial de tierras en manos indígenas? ¿De qué manera han propiciado que el uso de las tierras indígenas genere actividades económicamente rentable? ¿Cuáles han sido los factores de éxito o fracaso, en términos de los roles jugados por el mercado, por diversas instituciones públicas y privadas y por organismos internacionales?

5.2. SUSTENTABILIDAD Y FORTALECIMIENTO CULTURAL

No todo aumento de rentabilidad y de ingreso contribuye a la sustentabilidad eco-sistémica y al fortalecimiento del sistema sociocultural propio de un pueblo indígena. Lo contrario ocurre con frecuencia. El Re-Conocer toma nota de que ‘en Chile la evaluación que se hace de los programas de desarrollo agropecuario señala que éstos han considerado a los destinatarios indígenas como “campesinos pobres” y no como “indígenas en sus tierras”... Es un desafío pendiente determinar cuales propuestas, para hacer producir la tierra, tendrán un efecto en el fortalecimiento cultural en forma sustentable...se hace la sugerencia de tratar en forma integrada este tema [de tierras]...asumiendo la importancia que ... tienen en la sostenibilidad productiva y en la supervivencia cultural de los pueblos.’

Se espera que las ponencias de los expertos internacionales logren contestar preguntas tales como ¿De qué manera han contribuido los programas y proyectos analizados a la sustentabilidad eco-sistémica y al fortalecimiento del sistema sociocultural propio de las comunidades indígenas? ¿Cuáles factores y dinámicas, positivos y negativos, han intervenido en los impactos eco-sistémicos y socioculturales? Más allá del recurso *suelo*, ¿qué otro tipo de recursos asociados a la tierra se han puesto en valor para el éxito y sustentabilidad de las experiencias? Tratándose de experiencias exitosas, ¿cuáles han sido las principales dificultades y problemas que debieron enfrentar y resolver?

Por ende, cada ponencia debe evaluar si la iniciativa estudiada contribuyó a la fortaleza y vitalidad del sistema cultural propio y de la capacidad de apropiación de recursos culturales ajenos.

5.3. INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN INDÍGENA

El análisis de las institucionalidades **pública, privada, y propiamente indígena** en las que ha estado radicada la gestión de dichas experiencias y, especialmente, de la **interacción entre ellas** en los diferentes planos de la administración (nacional, regional y local); debe llevar a aprendizajes para la construcción y fortalecimiento de nuevas y más eficaces formas de gobernanza participativa, más allá de la mera gerencia pública, en todo cuanto concierna el

desarrollo económico productivo de las comunidades y pueblos indígenas. Este análisis debe abarcar:

- Las **estrategias y metodologías**, incluidos los instrumentos, a través de los cuales se ha proporcionado apoyo a la concreción y desarrollo de esas experiencias.
- Los mecanismos **normativos y programáticos** que han facilitado el mantenimiento, restauración y/o incremento del patrimonio territorial de las comunidades y pueblos indígenas interesados; incluyendo la protección, recuperación, conservación y uso productivo e innovativo de sus tierras y territorios, y de los recursos naturales que éstos albergan y de los demás medios y recursos productivos (naturales y transformados).
- **La sustentabilidad institucional:** en torno a la experiencia se ha generado una institucionalidad (organizacional, de gestión, de cooperación y/o interlocución con otros agentes y actores privados y públicos), que le otorgue sustentabilidad a su desarrollo ulterior.

En todos los países del mundo la ineficiencia y la tramitación excesiva, las rivalidades burocráticas, el clientelismo político y la gestión tecnocrática debilitan a la administración pública; y la coordinación suele ser esquiva. Es necesario conocer experiencias novedosas que incorporan un enfoque territorial integral y la participación de los implicados como medidas eficaces para lograr la integración de diversos actores institucionales en un proyecto estratégicamente coherente.

El análisis del tema de institucionalidad y participación debe integrar dos subtemas específicos:

5.3.1. Descentralización: Tanto la participación como el enfoque de gestión territorial encuentran mayores posibilidades de concreción a nivel regional y local. Re-Conocer establece que habrá que ‘responder a las demandas a nivel nacional, regional y local...[destacándose] la relevancia que tiene la forma en que los Gobiernos Regionales integran sus tareas específicas destinadas a...los pueblos indígenas.’ Se espera que las ponencias de los consultores internacionales logren contestar preguntas tales como ¿Cuáles han sido los alcances y los logros de coordinación entre instituciones de la administración pública, en los niveles territoriales sub-nacionales, de las experiencias analizadas? y, en particular, ¿Cuáles han sido los grados de articulación entre las administraciones, las comunidades participantes y sus organizaciones, y otros actores privados o sociales no indígenas vinculados a las respectivas redes o cadenas de valor, en torno a propósitos o proyectos comunes de desarrollo?

5.3.2. Participación. Este elemento es clave para que las intervenciones sean más benéficas para las comunidades indígenas, a la vez que más eficaces para mejorar sus condiciones de vida e ingresos. Especial atención recibirán la equidad de género y el rol de los jóvenes. Se espera que las experiencias internacionales logren contestar preguntas tales como ¿De qué manera se ha enfrentado los obstáculos presentados por las rivalidades burocráticas, el clientelismo político y la gestión tecnocrática? ¿Qué procesos de fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas de actores indígenas rurales han sido aplicados? ¿Qué mecanismos de participación en la gestión y de diseño desde la demanda y propuesta de las comunidades indígenas han sido ensayados, y cuales han sido los resultados? ¿Qué tipo de factores críticos inciden en que en estas experiencias se complementen y refuercen eficacia con participación?

6. METODOLOGÍA DE LA REUNIÓN

El evento se realizará en las siguientes etapas:

- Inauguración y recepción;
- Presentaciones introductorias sobre los desafíos para el Re-Conocer en los temas de la Reunión, por parte del representante del Gobierno de Chile (Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas);
- Panel inicial: presentación de hallazgos del proyecto FAO-CONADI “Apoyo al Plan de Desarrollo Predial” (Consultor nacional), y hallazgos del proyecto FAO-CONADI “Diagnóstico y levantamiento de planes estratégicos en comunidades del Fondo de Tierras” (Representante de la Asociación Indígena Ñancucheo).
- Paneles temáticos sobre sistemas de producción e ingreso; sustentabilidad y fortalecimiento cultural; e institucionalidad pública y participación indígena, con presentaciones de expertos nacionales e internacionales y comentarios de profesionales indígenas chilenos y preguntas y discusión. Incluye informe preliminar de identificación de experiencias chilenas.
- Preparación, discusión y aprobación de las conclusiones y recomendaciones acordadas entre los participantes en la Reunión Técnica.

Las exposiciones de expertos internacionales relatarán los aprendizajes de buenas prácticas y de los problemas enfrentados en cinco de los países mencionados. Estos aportes serán presentados en los tres paneles temáticos. Cada uno de estos paneles tendrá un relator que realizará un resumen del diálogo y consensos en cuanto a aprendizaje sobre buenas prácticas y errores que deben ser evitados. Las conclusiones y recomendaciones se basarán en la presentación, discusión y aprobación de las presentaciones de estos relatores.

7. INSUMOS ESPERADOS.

Se espera de los participantes aportes según sus experiencias particulares:

- de los expertos chilenos, análisis de las respectivas experiencias institucionales, con énfasis en tareas pendientes y desafíos de una estrategia basada en la tierra para comunidades indígenas en Chile.
- del Convenio FAO-CONADI, una sistematización de su experiencia en terreno en los dos proyectos mencionados.
- de los expertos internacionales, aprendizajes de experiencias en otros países relativos a estrategias basadas en el uso y aprovechamiento de recursos asociados a la tierra para el mejoramiento material y el desarrollo integral y sistémico de las culturas y de las instituciones sociales propias de las comunidades y economías indígenas rurales.
- de los comentaristas chilenos gubernamentales e indígenas, reflexiones sobre las implicancias de las experiencias internacionales y chilenas, así como de la propuesta surgida de la experiencia de los proyectos del Convenio FAO-CONADI para las comunidades indígenas en Chile y la institucionalidad pública, en relación a **la política indígena “Re-conocer: Pacto Social por la Multiculturalidad”**.
- de los observadores invitados, comentarios en los espacios de discusión al final de cada panel y observaciones al borrador de informe final de la Reunión Técnica.

8. TÉRMINOS DE REFERENCIA: CONSULTORES INTERNACIONALES

El marco general que precede es solamente de referencia: representa un **óptimo** que no necesariamente se puede cumplir cabalmente en cada caso de estudio. Se solicitará a cada candidato a consultor presentar su propia propuesta, dentro de los términos siguientes:

Bajo la supervisión operacional de la Representante de la FAO en Chile, la supervisión general de la Oficial de Comunicación, Educación y Extensión y la supervisión técnica del Consultor Principal para la coordinación de la Reunión Técnica, el/la consultor/a deberá:

1. **Elaborar un documento** que describa las estrategias de desarrollo económico-productivo basadas en el uso y aprovechamiento de los recursos asociados a la tierra por parte de comunidades indígenas, los resultados que ellas han permitido alcanzar en materia de mejoramiento sustantivo de la calidad de vida y/o ingresos de los participantes, así como la manera en que los programas de apoyo aportan al desarrollo de dichas estrategias para hacerlas más eficaces en el mejoramiento de los medios de vida y al fortalecimiento de la cultura y las instituciones sociales de estas comunidades.

El análisis de las experiencias recopiladas debe recoger los siguientes aspectos: I. Fundamentación de que la experiencia satisface los requisitos para considerarla exitosa; II. Sistemas de producción e ingreso; III. Sustentabilidad y fortalecimiento cultural; IV. Institucionalidad pública y participación indígena. y V. principales problemas que se debieron enfrentar y factores críticos de éxito en opinión de los actores concurrentes.⁶

El documento será elaborado en estrecha coordinación con el Consultor Principal de la Reunión Técnica, siendo la fecha de entrega del primer borrador al mes de la firma del contrato. El documento debe ser enviado en forma electrónica al Consultor Principal y a la Oficial de Comunicación, Educación y Extensión. La segunda entrega del documento será una semana antes de la realización de la Reunión Técnica.

2. **Participar en la Reunión Técnica** sobre “Comunidades Indígenas, Tierra, Desarrollo e Institucionalidad Pública: prácticas en América Latina” para presentar el documento. La Reunión Técnica tendrá lugar en Santiago de Chile, en la Sede de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, los últimos días de octubre de 2008. La presentación de data show en PowerPoint o similar, con una duración de 25 min., se concentrará en algunos de los aspectos mencionados en el punto de arriba, según lo amerite la experiencia del país. La presentación debe ser enviada una semana antes de la realización de la Reunión Técnica.
3. **Enviar el documento final y la presentación PowerPoint** incorporando los comentarios de la Reunión Técnica en las dos semanas posteriores a la finalización de la misma. Se debe entregar la versión final del documento en forma electrónica al Consultor Principal de la reunión Técnica y a la Oficial de Comunicación, Educación y Extensión.

Duración: Dos meses en un período de tres meses

Lugar: lugar de residencia, con participación en la reunión Técnica de Santiago

Especificaciones de forma: un documento final de 25 a 35 páginas, en Word, tamaño A4, font Times New Roman 11.

⁶ Es decir: i) los directamente participantes (indígenas), ii) las entidades públicas o internacionales que colaboraron con la estrategia y, iii) otros actores económicos con los que se ha relacionado la experiencia en la cadena de valor respectiva.

9. AGENDA TENTATIVA

LUNES PM: Recepción de invitados internacionales

MARTES AM:

Inauguración y presentaciones introductorias sobre los desafíos para Re-Conocer en los temas de la Reunión por parte del representante del Gobierno de Chile:

- Representante de la FAO
- Representante del Gobierno de Chile (Ministra de MIDEPLAN)
- Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas
- Director Nacional de la CONADI

PANEL I: LAS EXPERIENCIAS CHILENAS

Sistematización de aprendizajes de proyectos productivos en comunidades indígenas en Chile (Consultor de Gobierno de Chile)

- Presentación de hallazgos del proyecto FAO-CONADI “Apoyo al Plan de Desarrollo Predial” (Consultor nacional de FAO)
- Presentación hallazgos del proyecto FAO-CONADI “Diagnostico y levantamiento de planes estratégicos en comunidades del Fondo de Tierras” (Representante de la Asociación Indígena Ñancucheo).
- Regionalización y desarrollo productivo indígena (Intendenta Región de la Araucanía)

MARTES PM:

PANEL TEMÁTICO II. EXPERIENCIAS EN BOLIVIA

- Presentaciones de expertos internacionales
- comentarios de profesionales indígenas chilenos
- preguntas y discusión.

PANEL TEMÁTICO III: EXPERIENCIAS EN EL PERÚ

- presentaciones de expertos internacionales
- comentarios de profesionales indígenas chilenos
- preguntas y discusión.

MIÉRCOLES AM:

PANEL TEMÁTICO IV: EXPERIENCIAS EN ECUADOR

- presentaciones de expertos internacionales
- comentarios de profesionales indígenas chilenos
- preguntas y discusión.

PANEL TEMÁTICO V: EXPERIENCIAS EN GUATEMALA

- presentaciones de expertos internacionales
- comentarios de profesionales indígenas chilenos
- preguntas y discusión.

PANEL TEMÁTICO VI: EXPERIENCIAS EN MÉXICO

- presentaciones de expertos internacionales
- comentarios de profesionales indígenas chilenos
- preguntas y discusión.

Cada uno de estos paneles tendrá un relator que realizará un resumen del diálogo y consensos en cuanto a aprendizaje sobre buenas prácticas y errores que deben ser evitados. Las conclusiones y recomendaciones se basarán en la presentación, discusión y aprobación de las presentaciones de estos relatores:

MIÉRCOLES PM: Preparación, discusión y aprobación de las conclusiones y recomendaciones acordadas entre los participantes en la Reunión Técnica.